

Nosotros andaluces, por nuestro trabajo, por nuestro nacimiento o por nuestra vinculación al pueblo andaluz, en esta hora de democracia para España, creemos llegada la hora de la libertad para Andalucía configurada en un ESTATUTO DE AUTONOMIA a tenor de las siguientes bases:

I Un EA cuyo proyecto sea elaborado por una Comisión integrada por todas las fuerzas políticas que hayan obtenido un mínimo del tres por ciento de los votos del total del país andaluz.

II Un EA que sea aprobado mediante plebiscito del pueblo andaluz.

III Un EA que dote a Andalucía de una Asamblea representativa de sus voluntades y de un Gobierno gestor de sus intereses.

IV Un EA que facilite la transformación de las estructuras del País andaluz para el remedio de sus tres grandes lacras sociales: analfabetismo, paro y emigración.

V Un EA que ayude a salir del régimen de dependencia económica en que se encuentra el pueblo andaluz, porque nuestras materias primas se transfieren a otras regiones o países para su aprovechamiento; porque nuestros hombres se ven obligados a emigrar, porque nuestro futuro económico es decidido fuera de Andalucía, porque nuestros ahorros son utilizados para el desarrollo de otros países o regiones.

VI Un EA que arbitre un sistema por el cual el pueblo andaluz haga oír su voz en aquellos asuntos de política internacional que afecten gravemente a sus intereses.

Porque tenemos algo que decir ante el riesgo atómico que nos hacen correr bases militares extranjeras, porque tenemos algo que decir a la hora de defender nuestros productos agrícolas y materias primas en las negociaciones con la Comunidad Económica Europea, porque tenemos algo que decir a la hora de las relaciones con nuestros vecinos países árabes, porque tenemos algo que decir a la hora de

negociar con el pueblo gibraltareño.

VII Un EA que permita un control por los órganos de gobierno del pueblo andaluz sobre sus riquezas fundamentales, mediante la designación de los administradores de las Cajas de Ahorros y mediante la expropiación de las fincas insuficientemente explotadas.

VIII Un EA que lleve a los Centros de Enseñanza la cultura el arte y la historia de Andalucía.

XI Un EA que incluya la operación retorno del emigrante como objetivo del pueblo andaluz y un derecho del que emigró por causas ajenas a su voluntad, expulsado por unas estructuras sociales injustas, a participar con su voto en la transformación social de Andalucía.

X Un EA, en fin, que coloque al pueblo andaluz en pie de igualdad real con los restantes pueblos del Estado español.

Nosotros andaluces, hemos aprendido de la Historia que aquellos pueblos con mayor conciencia y con mayor voluntad colectiva y con mayor poder son los que gozan de mayor calidad de vida. Asimismo hemos aprendido de la Historia que quienes hemos sufrido el falseamiento de nuestras señas de identidad a favor de la España de pandereta, que quienes hemos renunciado a nuestra cultura específica en beneficio de un falso uniformismo de España, que quienes nos hemos sentido solidarios a cambio de ninguna solidaridad, que quienes, en una palabra, hemos ofrecido universalidad a cambio de colonización política, económica y cultural, nos hemos visto sumidos en la mentira de la pandereta, en el abandono de nuestros hombres, en el despojo de nuestros recursos, en la pérdida de nuestra identidad.

La recuperación de esta nuestra identidad, por un poder andaluz hacia una Andalucía libre, es el objetivo de la llamada de este nuestro manifiesto andaluz, que sirve de homenaje a la memoria de Blas Infante martir andaluz del centralismo, del capitalismo y de la dictadura.